ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
1
(APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO)

Presidencia: Dª M.ª José Santos Ramos Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Contratación Vocalías: D.ª Rocio Aparicio Serrano Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía D. Jose David Navas Martínez Representante de la Intervención General Dª. Águeda Codina del Valle Técnica del Departamento de Administración General. Dª. M.ª Mar Machuca Rodríguez Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación Secretaría: D. Fernando Ruiz Merino Jefe de Área de Régimen Jurídico y Contratación	En Sevilla, el día 28 de mayo de 2025, a las 9:30 horas, se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de fecha 9 de mayo de 2025, con objeto de proceder al examen del sobre electrónico único, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2025 847
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, SEGURIDAD CONTRA INTRUSIÓN Y GESTIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA, SITA EN SEVILLA, C/ BERGANTÍN, 39.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS UN EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (83.801,40.-€) DISTRIBUIDO EN DOS LOTES
VALOR ESTIMADO: CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CATORCE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (138.514,71 €)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

De acuerdo con la comprobación realizada en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SIREC, las empresas que presentaron oferta a la licitación de referencia hasta las 14:00 horas, del 27 de mayo de 2025, plazo indicado en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante, son las siguientes:

- INGEMANSUR S.L. (LOTE 1)
- INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L. (LOTE 1)
- ÁLAMO INDUSTRIAL, S.A. (LOTE 1)
- EULEN SEGURIDAD, S.A. (LOTE 2)

Reunida la mesa en el día de hoy, se procede, por parte de la Secretaría, a la apertura del sobre único electrónico “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudica-

Es copia auténtica de documento electrónico

ción cuantificables mediante la aplicación de fórmulas", de las empresas licitadoras, resultando que toda es correcta y completa.

Seguidamente, se procede a la lectura de las ofertas, con el siguiente resultado:

LOTE 1. IMPORTE DE LICITACIÓN 66.457,35	**LICITADORAS**		
CRITERIOS ADJUDICACIÓN	**INGEMANSUR SL**	**INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L.**	**ÁLAMO INDUSTRIAL, S.A.**
OFERTA ECONÓMICA	54.993,46 €	59.990,00 €	59.795,15 €
REDUCCIÓN PLAZOS TAREAS MANTENIMIENTO SISTEMA MANUAL DE ALARMA	SI	SI	SI
REDUCCIÓN PLAZOS TAREAS MANTENIMIENTO EXTINTORES DE INCENDIO	SI	SI	SI
REDUCCIÓN PLAZOS TAREAS MANTENIMIENTO BOCAS DE INCENDIO	SI	SI	SI
REDUCCIÓN DE PLAZOS DE TAREAS MANTENIMIENTO SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN	SI	SI	SI
REDUCCIÓN PLAZOS TAREAS MANTENIMIENTO SISTEMA ABASTECIMIENTO	SI	SI	SI
REDUCCIÓN PLAZOS TAREAS SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA CONTRA INCENDIO	SI	SI	SI
MEJORA: BOLSA ECONÓMICA PARA MATERIALES E INSTALACIONES (MÍNIMO 100,00.-€)	250 Horas	250 Horas	250 Horas
MEJORA: BOLSA DE HORAS EXTRAORDINARIAS	150 Horas	150 Horas	150 Horas

LOTE 2. IMPORTE DE LICITACIÓN 2.800,00.-€	**LICITADORA**
CRITERIOS ADJUDICACIÓN	**EULEN SEGURIDAD, S.A.**
OFERTA ECONÓMICA	2.400,00 €
REDUCCIÓN DEL PLAZO TAREAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA VIDEOVIGILANCIA	SI
MEJORA: FORMACIÓN AL PERSONAL DE AGAPA SOBRE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD	4 Horas

Es copia auténtica de documento electrónico

Se procede a la aplicación de los parámetros establecidos en el Anexo I del PCAP para considerar la proposición anormalmente baja. De acuerdo al parámetro 4 del precitado Anexo, para el Lote 1, y parámetro 2 para el Lote 2, ninguna de las ofertas incurren en anormalidad.

Seguidamente, se procede a la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el PCAP, resultando lo siguiente:

LOTE 1:

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	MÁXIMO 68 PUNTOS	CRITERIOS CUALITATIVOS MÁXIMO 12 PUNTOS						MEJORA MÁXIMO 20 PUNTOS		TOTAL PUNTUACIÓN
		MÁXIMO 68 PUNTOS	REDUCCIÓN PLAZOS TAREAS MANTENIMIENTO SISTEMA MANUAL ALARMA (2 PUNTOS)	REDUCCIÓN PLAZOS TAREAS MANTENIMIENTO EXTINTORES INCENDIO (2 PUNTOS)	REDUCCIÓN PLAZOS MANTENIMIENTO BOCAS INCENDIO (2 PUNTOS)	REDUCCIÓN PLAZOS TAREAS MANTENIMIENTO SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN (2 PUNTOS)	REDUCCIÓN PLAZOS TAREAS MANTENIMIENTO SISTEMA ABASTECIMIENTO (2 PUNTOS)	REDUCCIÓN PLAZOS TAREAS SISTEMA ABASTECIMIENTO AGUA CONTRA INCENDIO (2 PUNTOS)	BOLSA ECONÓMICA MATERIALES E INSTALACIONES (10 puntos)	BOLSA HORAS EXTRAORDINARIAS (10 PUNTOS)	100 PUNTOS
INGEMANSUR, S.L.	54.993,46 €	68,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	10,00	10,00	100,00
ÁLAMO INDUSTRIAL, S.A.	59.795,15 €	62,53	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	10,00	10,00	94,53
INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L.	59.990,00 €	62,33	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	10,00	10,00	94,33

LOTE 2:

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	MÁXIMO 80 PUNTOS	CRITERIO CUALITATIVO MÁXIMO 5 PUNTOS	MEJORA MÁXIMO 15 PUNTOS	TOTAL PUNTUACIÓN
		MÁXIMO 80 PUNTOS	REDUCCIÓN PLAZO TAREAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA VIDEOVIGILANCIA (5 PUNTOS)	FORMACIÓN AL PERSONAL DEL AGAPA (15 PUNTOS)	100 PUNTOS
EULEN SEGURIDAD, S.A.	2.400,00 €	80,00	5,00	15,00	100,00

Por lo expuesto, la Mesa de contratación acuerda requerir a INGEMANSUR, S.L. mejor clasificada para el Lote 1 y a EULEN SEGURIDAD, S.A. para el Lote 2, para que presenten la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 9:49 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
María José Santos Ramos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	11/06/2025
	FERNANDO RUIZ MERINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8BH9AB7PET8VX3C4NJD33UKRX	PÁG. 3/3